

M.Sc. Edgar Vega Briceño
Vicedecano
Sede Regional Chorotega

Estimado señor:

Me permito transcribir el acuerdo UNA-CO-SRCH-ACUE-140-2024, artículo IV de la sesión ordinaria #011 del Consejo de la Sede Regional Chorotega de la Universidad Nacional, celebrada el 08 de abril de 2024, vía presencialidad remota, que dice:

ARTÍCULO IV. Asuntos urgentes.

RESULTANDO:

1. El Plan Operativo Anual 2024 y la meta: Rediseñar una carrera de grado con base en la autoevaluación y mejoramiento y las funciones del Consejo de Sede establecidas en el Reglamento de Sedes según el ARTÍCULO 14:
Inciso a: Velar por la excelencia académica de la Sede.
Inciso o: Nombrar comisiones de trabajo.
2. El acuerdo UNA-CO-SRCH-ACUE-055-2024 aprobación actividad académica “Propuesta de Rediseño del Bachillerato en Gestión Empresarial del Turismo Sostenible”.

CONSIDERANDO:

1. El oficio UNA-SRCH-OFIC-220-2024, suscrito por el MSc. Edgar Vega Briceño, Vicedecano de la Sede Regional Chorotega, mediante el cual solicita la creación de una comisión para el rediseño de la carrera de Gestión Empresarial del Turismo Sostenible.
2. Que se proponen las siguientes personas para conformar la comisión para el Rediseño del Plan de estudios de la carrera Gestión Empresarial Turismo Sostenible:
 - Elena Dorado Mayorga (coordinadora)
 - Merlyn Gutiérrez Cruz
 - Yorleny Espinoza Jiménez
 - Ericka Acosta Baltodano
 - Lucía Villanueva Monge
 - Karla Ávila Badilla





3. Que este Consejo de Sede Regional Chorotega recomienda incorporar en la comisión al MSc. Edgar Vega Briceño, Vicedecano de la Sede Regional Chorotega, MSc. Marlene Durán López, Directora Académica, Campus Liberia y MSc. Jairon Jiménez Torres, Director Académico del Campus Nicoya.
4. Que se tiene previsto una reunión virtual con autoridades de la Vicerrectoría de Docencia el viernes 12 de abril de 2024 a las 8:00 a.m.

SE ACUERDA:

- A. APROBAR LA CREACIÓN DE LA COMISIÓN PARA EL REDISEÑO DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA GESTIÓN EMPRESARIAL TURISMO SOSTENIBLE DE LA SEDE REGIONAL CHOROTEGA. ACUERDO FIRME.**
- B. COMUNICAR QUE LA COMISIÓN PARA EL REDISEÑO DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA GESTIÓN EMPRESARIAL TURISMO SOSTENIBLE ESTARÁ INTEGRADA POR LAS SIGUIENTES PERSONAS:**
 - MSc. Edgar Vega Briceño
 - MSc. Marlene Durán López
 - MSc. Jairon Jiménez Torres
 - MSc. Elena Dorado Mayorga (coordinadora)
 - Dra. Merlyn Gutiérrez Cruz
 - M.A. Yorleny Espinoza Jiménez
 - MSc. Ericka Acosta Baltodano
 - M.Ed. Lucía Villanueva Monge
 - MSc. Karla Ávila Badilla
- C. INFORMAR QUE LA VIGENCIA DE LA COMISIÓN PARA EL REDISEÑO DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA GESTIÓN EMPRESARIAL TURISMO SOSTENIBLE, SERÁ DEL 08 DE ABRIL DE 2024 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.**

Atentamente,

MEd. Wagner Castro Castillo
Presidente

Consejo de Sede Regional



- ▣ M.Sc. Randall Hidalgo Mora, Vicerrector de Docencia.
- ▣ MSc. Marlene Durán López, Directora Académica, Campus Liberia
- ▣ MSc. Jairon Jiménez Torres, Director Académico, Campus Nicoya
- ▣ Dra. Merlyn Gutiérrez Cruz, Académica Campus Nicoya
- ▣ M.A. Yorleny Espinoza Jiménez, Académica, Campus Nicoya
- ▣ MSc. Ericka Acosta Baltodano, Académica, Campus Nicoya
- ▣ M.Ed. Lucía Villanueva Monge, Académica, Campus Liberia
- ▣ MSc. Karla Ávila Badilla, Académica, Campus Liberia
- ▣ MSc. Elena Dorado Mayorga, Académica, Campus Liberia